

CONVOCATORIA DE PROCESO SELECTIVO PARA INGRESO POR EL SISTEMA GENERAL DE ACCESO LIBRE EN LA ESCALA DE TECNICOS SUPERIORES ESPECIALIZADOS DE LOS OPIS CONVOCADA POR RESOLUCION DE 7 DE NOVIEMBRE DE 2018 (BOE nº 281 de 21.11.2018)

TRIBUNAL CALIFICADOR Nº 55

PROGRAMA: "TURBORREACTORES"

VALORACION FINAL FASE DE OPOSICION

ASPIRANTE	1º EJERCICIO	2º EJERCICIO	3º EJERCICIO	4º EJERCICIO	TOTAL	
GARCÍA CALATAYUD, JOSÉ VICENTE	27,00	24,61	APTO	26,05	77,66	APTO
GONZÁLEZ CALVO, MARIO JONÁS	27,67	22,75	APTO	25,95	76,37	APTO
PALACIO CRUZ, ALEIXANDRA GEMA	16,72	21,79	APTA	22,20	60,71	APTA

Se recuerda a los aspirantes que han superado la fase de oposición que disponen de **diez días hábiles** a partir del siguiente al de esta publicación para presentar una memoria USB que contenga la documentación a **valorar en la fase de concurso**, según las bases publicadas en la convocatoria.

Por acuerdo de este tribunal, se aplicaran los siguientes criterios de valoración:

APARTADO a). Participación en la concepción, diseño, aplicación o mejora de las instalaciones científicas experimentales. Participación en actividades de gestión de I+D+I. Asistencia técnica a centros de investigación en materia organizativa de funcionamiento y normativa específica (**máximo 3 puntos**).

Se valorara cada actuación englobada en cada una de las tipologías reflejadas con 0.50 puntos

APARTADO b). Formulación de iniciativas tecnológicas y de innovación o dirección, asesoramiento y análisis (**máximo 3 puntos**)

Se valorara cada actuación englobada en cada una de las tipologías reflejadas con 1 punto

APARTADO c). Elaboración de informes en sus respectivas especialidades o la autoría o participación en artículos y publicaciones (**máximo 2.5 puntos**).

Se valorara cada actuación englobada en cada una de las tipologías reflejadas con 0.50 puntos

APARTADO d). Cursos de formación relacionados con la especialidad, recibidos o impartidos y que tengan una duración mínima de 15 horas, valorando cada curso recibido con hasta 0.30 puntos **(máximo 1.5 puntos)**

Cursos de 15h a 30 h	0.10 puntos
Cursos de + de 30 h a 50 h	0.20 puntos
Cursos de + de 50 h	0.30 puntos

NO se valoraran los cursos de idiomas.

Se consideraran como cursos las becas de formación, master o doctorado realizado

En Torrejón de Ardoz, a 2 de julio de 2019

